

Este periódico satirico con caricaturas, cuesta por suscripcion:

Un mes. 3 rs.
Un trimestre. 9
Un semestre. 18

Un número suelto DOS cuartos.
Cada mano CUATRO rs. en toda España.

SE PUBLICA CADA CUATRO DIAS.



Redaccion, Administracion y despacho central. Génova 17 MADRID SEVILLA.

Los pedidos y reclamaciones se dirigirán al Sr. Administrador del PADRE ADAM.

VENTA Y SUSCRICION EN MADRID Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados

PERIODICO SATÍRICO.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera, que no renueven antes de la salida del número próximo, dejarán de recibir el periódico. Las cosas claras, que así le gustan á los hijos del Padre.

Igual aviso damos á los encargados de la venta pública que no hayan satisfecho sus liquidaciones de fin de Mayo.

A LOS ESPAÑOLES PAGANOS.

Artículo 15. «Nadie está obligado á pagar contribucion que no haya sido votada por las Córtes, ó por las corporaciones Populares legalmente autorizadas para imponerla, á cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

Todo funcionario público que intente exigir ó exija el pago de una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exaccion ilegal.

A fin de que sepan á que atenerse los españoles que se encuentran amenazados de pagar el desdichado IMPUESTO PERSONAL, llamado DECAPITACION, para exigir el cual se han repartido los correspondientes padrones, insertamos á continuación el artículo 15 de la Constitución aprobado por las Córtes Constituyentes en la sesion del 20 de Abril prócsimo pasado.

Dice así:

A una carta firmada por un suscritor, que á la cuenta está conforme con pagar el impuesto de capitacion, contestamos:

El artículo 15 de la novisima Constitución, seguiremos insertándolo á la cabeza del periódico, hasta que se suprima el impuesto personal ó sea votado por las Córtes.

Es bueno que el pueblo aprenda de memoria cuales son los derechos en que debe apoyarse, yá que tan recargado está de penosos deberes.

Si las Córtes votan el odiado impuesto cesaremos de atacarlo por mas que lo reprobemos en el fondo de nuestra conciencia.

EL NIÑO DE LA DICHA.

¡Pero, con qué suerte nacen algunos hombres!

Porque todo estriba en nacer con suerte.

Ya ven ustedes si habrá nacido con ella el venturoso mortal que estará desesperado y hechos agua sus dientes, porque no se le acaba de elegir rey de España y de sus Indias.

No sé si á España le quedan todavía Indias; pero aunque no le queden, bien puedo darle al nuevo rey, Indias, así como muchos reyes de España se lo han llamado de Jerusalem, cuando esta ciudad pertenecia al Gran señor de Turquía.

Continuemos con la suerte de algunos hombres.

En setiembre del año pasado, se armó la que todo el mundo sabe.

Serrano, Prim y Topete, se pasearon en triunfo y pisando laureles por todas partes.

¿Saben ustedes porqué?

Porque destruyeron el trono.

El escudo real se quitó de las banderas de los buques, de los establecimientos del Estado, y la multitud catalana quiso que Prim se arrancara la corona de su ros.

Los sastres, las modistas, los joyeros, los peluqueros y perfumistas de Cámara de S. M. se apresuraron á quitar de las muestras de sus establecimientos las indicaciones monárquicas que ostentaban.

En una palabra, solo se dejó el escudo y corona real en las monedas y esto por razones de Estado que á cualquiera hijo del Padre Adam se le alcanzan.

En ninguna parte se gritó viva el rey ni la institucion monárquica.

Pero en cambio se levantó un murmullo de general reprobacion, cuando gobierno provisional declaró indirectamente sus simpatias monárquicas.

¿Qué quería decir esto?

Claro está que la opinion pública rechazaba todo pensamiento, toda tendencia á restablecer la monarquía destruida.

Y vean ustedes lo que es la suerte de un hombre que esté destinado para rey de España.

El diria para sí en vista de las demostraciones antimonárquicas de que hemos hecho mencion:

—¿Quien diablos puede esperar yá ser rey, de la manera como se vá presentando este cotarro?

Pero el destino, la estrella, ó lo que sea, le daba un golpecito en el hombro le tomaba la cara, le guiñaba un ojo y le decia:

—Tú serás rey; porque tienes la suerte de quererlo ser de España, donde todo sucede al reves de lo que quieren los españoles. Has nacido de pié, chico.

Y el chico se relamía los labios de gusto, porque la suerte lo alentaba.

Efectivamente; la suerte compuso las cosas de modo, que contra todas las reglas del arte, contra todo lo que todo el mundo se esperaba, fueron elegidos unos diputados que formaron una mayoría monárquica en las Constituyentes, que á la hora.

Muchos se escandalizaron y exclamaron: *manejos ocultos.*

Yó, no me escandalizé y dije: *suerte.*

Y como el hombre estaba de *hoja*, publicaron hojas, folletos, discursos y periódicos á favor de la futura majestad.

Muchos creen que todo es á costa de interesado.

Yo nó sé si será cierto, pero aunque lo sea, la suerte hace su principal papel.

Hay otra particularidad:

Sabe toda España que habia una posicion de demócratas ardientes que jamás alquilaron casa, porque siempre moraban en las cárceles ó en los presidios; y no tenían mas ocupacion que escribir y conspirar contra la monarquía, cuya destruccion ni siquiera podian soñar, y miraba

república como al iris de su ventura. Pues bien; estos ardientes demócratas de toda la vida, estos que espusieron tantas veces la pelleja por sus opiniones republicanas, encuentran la mejor ocasión que se les podrá presentar para llevar al terreno de la práctica sus populares teorías, y se hacen anárquicos y hasta tienen estómago para juntar las comiditas y los juguetes con progresistas y los de la union liberal. Esto parecerá á cualquiera táctica, patriotismo, ambicion etc.

A mí me parece suerte del rey futuro. Repito que hay hombres que nacen con suerte.

Y no es por que el mortal que haya de ser rey de España sea rico, ni bueno, ni sano de alma y de cuerpo ni por que tenga talento, nó señor.

Aunque sea pobre como una rata, feo como un lechuzo, podrido como una cloaca llena de vicios, y con menos talento que un olivo, basta con que tenga suertera para que pueda ser rey de España.

Ah, es preciso que á la circunstancia haber nacido con suerte, se reuna la de la masa de que unicamente puede hacerse los reyes. Si hay quien aspira á ser rey, porque tiene suerte y no nacido de sangre real, de esa especie que se formó con sangre, lágrimas y oro, como la que procede de mí, el Padre Adam, se formó con barro de hacer pueros y cazuelas, es hombre al agua. Y aquí tienen ustedes explicado el modo de porqué ningun español puede ser para rey de España.

Por eso se desechó en la constituyente una enmienda proponiendo que el monarca futuro fuera español.

Con sangre real y nacidos en España, hay mas que los Borbones; y ya se sabe que estos son imposibles, imposibles, posibles, con el apendice de jamas, jamas.

En fin, que todo se ha venido preparando de modo que le salga la cuenta al niño de la dicha. Ahora lo que falta saber es si en esta cuenta ha contado con la espada, que es una señora á quien le neu el taco.

¿Cuanto no ganariamos si el niño de dicha no hubiese tenido tanta!

Porque á no ser hombre de tanta suertera puede que la cosa se hubiese arreglado de manera que saliese ganando algo pobre pueblo español.

Y aun cuando á la mayoría del gobierno se le hubiese ido el santo al cielo riendo establecer la monarquía, tal se hubiese podido arreglar el que hubiese sido rey cualquier español.

Y siendo rey cualquier español, porque a este empleo cualquiera puede ser por negado que sea, al menos la monarquía no nos saldria tan cara como ha de salir la del niño de la dicha. Cuando menos, cualquier español adquiriría el destino de rey con menos sueldo que hemos de pagar al dichoso niño. Figurense ustedes, si habria entre tanto pretendiente á empleos, de donde sacar mano para cubrir la vacante del no.

Habria hombre que lo serviria hasta cuatro pesetas diarias.

Apenas nos ahorraríamos con que el destino de rey se proveyera en un español como se proveen los demas empleos licos!

Pero ahora me acuerdo de que no se puede hablar del dia hasta que la noche llega.

Puede que el niño de la dicha nos asocie á su fortuna, por aquello de el que á buen arbol se arrima, buen tronco le cae encima.

Puede que el niño de la dicha nos salga mas barato que un español, pues ya hemos tenido españoles en otros destinos que nos han sacado hasta las entrañas.

Puede que el niño de la dicha renuncie á la dotacion que le señalen las Constituyentes, que no será floja atendido á que se harán la cuenta de que entre muchos, á poco cabemos y por aquello de que es menester echarla de rumbo y de que no se diga que somos tacaños.

Puede que el niño de la dicha, si tiene buen patrimonio particular, dedique su renta á fundar escuelas, dotar huérfanas y proteger artistas desamparados.

Puede, (quien sabe), que el niño de la dicha nos dé el gusto de ahorcar una media docena de ministros de esos que amargan y de la clase que tanto nos han dado que hacer.

Puede que el primero que pretenda un destino, lo cuelge por las patas como á las liebres ó lo mande á un taller para que aprenda un oficio.

En fin, puede hacer tantas cosas el niño de la dicha, que nos lleguemos á quedar vizcos los españoles.

Y nada tiene de particular que pueda suceder, porque en España no se le puede tomar atadero á nada y todo sale al revés de como se calcula.

Así es que muy bien podemos estar pronosticando que el niño de la dicha será malo, y nos encontremos despues con que sale mucho peor de lo que nosotros nos podíamos haber imaginado.

En España no se puede asegurar nada.

¿Quien, aunque se hubiese dedicado á soñar, podria haber pensado en lo que habia de venir á parar la revolucion de setiembre?

¿Quien podrá asegurarnos que no habrá muchos republicanos que gritaran como energúmenos ¡viva el rey! cuando el niño de la dicha pueda repartir embajadas, gobiernos y cadenas perpetuas?

¿Quien creará imposible que muchos absolutistas, carlistas é isabelinos no abandonarían á sus amos y se calarian el gorro frigio en cuanto adivinaran que la republica está mas en puerta de lo que á ellos les parece?

Pero ya voy entrando en otro terreno que en el del niño de la dicha y es preciso poner punto redondo.

FLORES DEL PARAISO.

(CON ESPINAS).

Mira, amada Zurra;

Contra un Padre, no hay razon. Te has incomodado porque yó lo estoy con el ayuntamiento respecto de la contribucion del «capitativo Figuerolus», como tú dices y me llamas ilógico porque lo ataco.

Siento que tus simpatias te lleven al extremo de defender lo que es indefendible.

Dices que la capitacion es tan aborrecida del Ayuntamiento como de nosotros: en nada se conoce, ó por lo menos, no se comprende el que se aborrezca un impuesto, ilegal hoy mas que ayer, y se prescinda hasta de la populari-

dad para llenar los preliminares de su cobranza, con un celo preñado de amenazas.

Por amor á los individuos que componen el municipio, no he dicho una palabra sobre la policia urbana, y tú sabes como yó, hallarse algo descuidada; pero respecto de la capitacion no puede haber indulgencia posible. Tu buen sentido te hará conocer que respecto de la contribucion inventada por nuestro enemigo comun, el Ayuntamiento popular ha dado una nota fuera de tono.

Dices que si el Ayuntamiento no hace los preparativos de cobranza, el gobierno le descontará de la contribucion directa lo que le pertenece por la capitacion; y dime, amada Zurra: el Ayuntamiento, producto del sufragio universal, y popular y republicano por añadidura, ¿no tiene dentro de la ley suficientes medios para resistirse á secundar proyectos arbitrarios? El municipio actual, ¿vá á seguir la marcha de los anteriores, prestandose sumiso á todas las exigencias del poder central?...

Y no te digo por hoy mas, porque me queda mas terreno de que disponer.

Nó choco los cinco que me exiges, sino los diez y un abrazo apretado, que mas se merece una hija tan valiente, decidida y bonita. Pero si quieres conservar mi paternal cariño, es preciso que me ayudes á hacer comprender á tu defendido lo impropio de su conducta anti-popular en lo concerniente á la capitacion.



El Sr. Sedó, nó ha querido revelar el secreto de su proyecto rentístico á la comision y esta no ha podido formar juicio sobre un sistema que habia de proporcionar al Tesoro tantos miles de millones.

El Sr. D. Antonio Sedó debió haber recordado á la comision los versos de Alarcon que dicen:

Pero ¿qué sirve que os cuente la causa? El efecto ved, á vuestro honor conveniente; si es buena el agua, bebed sin preguntar por la fuente.



Con motivo de promulgar la constitucion tendremos dias de asueto.

Habrà fiestas y jaranas, segun dicen por ahí. La zorra está para fiestas.... ¿Que gobierno y que país?



El Sr. Sedó es el hombre de moda.

Nadie habla de otra cosa que del Sr. Sedó y de su proyecto financiero.

¿Quien es ese Sr. Sedó?

¿De donde ha salido el Sr. Sedó?

Esto es lo que se pregunta todo español en la actualidad.

Como que el Sr. Sedó tiene un secreto para encontrar una pimplada de millones de millones y, es claro, la conciencia pública y privada está escitada ante tamaño invento que hoy interesa mas que el descubrimiento del vapor, del fósforo, y del movimiento continuo.

El Sr. Sedó es el hombre que necesitabamos.

Hombres como el Sr. Sedó, no hay con que pagarlos.



El dia 31 se fijó en las esquinas de Madrid un impreso anunciando que el Sr. duque de la Torre habia recibido al Sr. Sedó, al hombre singular que vá á proporcionar al Tesoro una gran cantidad de millones sin fastidiar á los contribuyentes con proyectos á lo Figuerola.

CONSECUENCIAS

DE UNAS

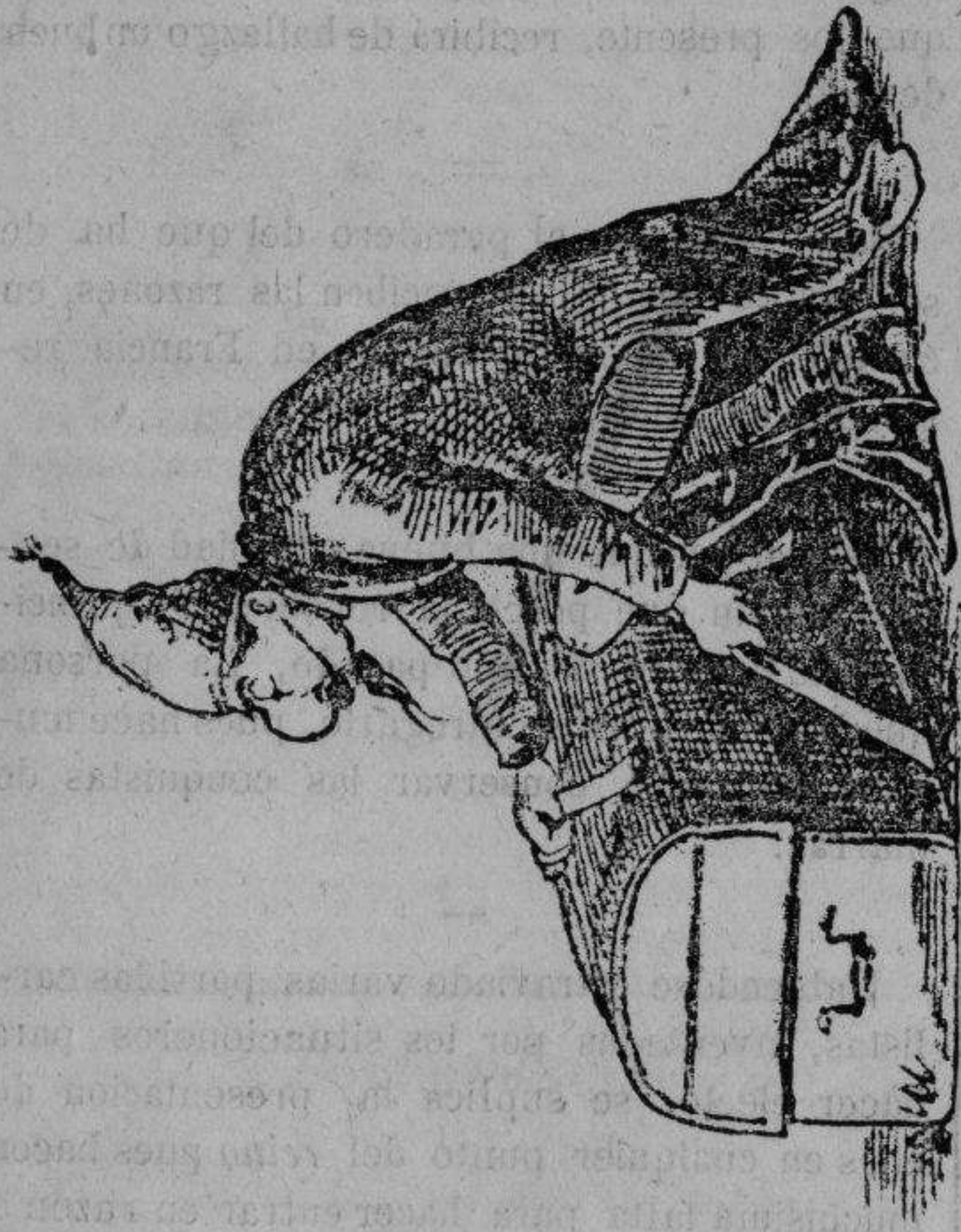
ELECCIONES GENERALES.



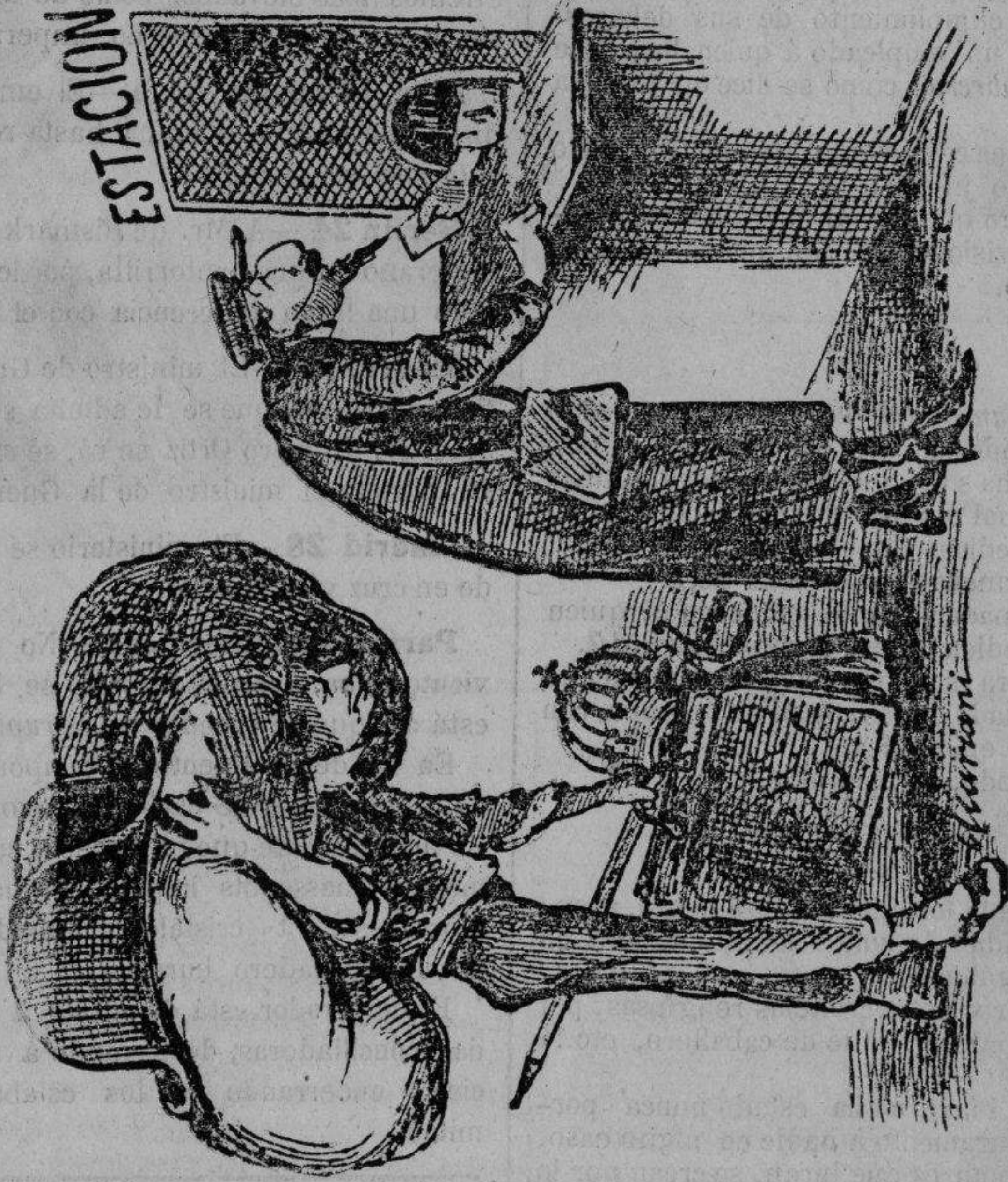
—A ver, mi ropa de viage,
que tocan la Marsellesa.
—Señor, que se cae la gorra....
—Que se caiga hasta la cresta.



— Señor, señor; ¿donde vá
S. M. tan de priesa?
— Berrico, ¿donde he de ir?
¿No oyes que empieza la fiesta?
— Hagase Vd. liberal.
— Hombre, pues no es mala idea.



—Nó, porsí vienen maldadas,
preparamos la maleta,
y tengamos preparado
un billete de tercera.



— Un billete. — ¿Para España? — ¡Qué España, ni qué camuésal! — el estado en que está España — produce estas consecuencias. — Eso es cosa de Orleans — Esos no me dan gran pena — Vaya Vd. al Paraiso. — Nolo nombre Vd. si quiera — que el Padre Adam está allí — y me dará con las puertas.

El Sr. D. Isidoro Muro ha sido nombrado Jefe del gobierno civil de esta provincia.

Este Sr. Muro es uno de esos empleados que entran pocos en libra, por lo probo, activo e inteligente.

Es de esos empleados que prescindan de la política en el cumplimiento de sus deberes.

Es, en fin, un empleado á quien hay que quitarle el sombrero, como se dice en nuestra tierra.

Solo por una cosa siento que al Sr. Muro no se haya hecho justicia.

Porque tengo que enviar un aplauso al gobierno ex-provisional que tan malas pasadas nos ha jugado.



Dice la *France* que la grave enfermedad que ha padecido el rey de Prusia ha sido igual á la que ha sufrido el emperador de Rusia sobre la cual no han querido decir nada en público los medicos de S. M. I.

¿Qué enfermedad misteriosa será?

¿Será ese padecimiento moderno á quien la ciencia médica llama *destronamientitis*?

Todo podrá ser, porque esa enfermedad se ha presentado en las cortes de Europa con caracter de epidémica.

Y sobre todo, de incurable.



Se dice que la fórmula del juramento, atendida la pluralidad de cultos admitida, será en adelante la siguiente:

«¿Jurais por vuestras creencias religiosas, por el amor á la patria y la fé de caballero, etc.?»

El Padre Adam, no ha estado nunca porque se exija juramento á nadie en ningun caso. De cien hombres que juran, se crean por lo regular noventa y nueve perjuros.

Yó quiero que me diga cualquiera, qué se consigue con exigir esta vana fórmula, no yá á los que tienen el alma como la puede tener un caballo de raza, sino de otros hombres que pasan por gentes de conciencia y que en realidad son lobos con piel de oveja.

Los que han inventado la nueva forma de juramento, ¿no han contado con que hay muchos hombres que no tienen creencias religiosas de ninguna clase, que no tienen amor ninguno á la patria y por consiguiente, aunque monten á caballo nó pueden tener fé de caballeros?

¿No se le ha ocurrido nada de esto á los inventores de la nueva fórmula de juramento?



Los cultos que durante el pasado mes de Mayo han tributado los fieles á la Santísima Virgen en la parroquia del Sagrario, terminaron de una manera solemnisima en la noche del último dia.

Un gentio inmenso llenaba literalmente la espaciosa nave y las avenidas del grandioso templo, y á duras penas abrió paso el acompañamiento de la procesion que tuvo lugar para depositar el augusto Sacramento en la reserva.

Ni el mas leve disgusto turbó las sagradas prácticas en los ejercicios que dejamos mencionados.

Este es el mejor mentís que puede darse á los que pintan, (porque en ello tienen interés), al pueblo de Sevilla como una horda de cafres y sumido en los horrores de la mas completa anarquía.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL PADRE ADAM.

Madrid á media-noche.—El niño gordo ha pronunciado un discurso.

Mañana le contestará el gallo de la Pasion.

París, despues de las elecciones.—Han triunfado los candidatos republicanos mas avanzados. Este triunfo ha sido calificado en los círculos mas elevados, como de una bofetada sin mano dada al gobierno imperial.

Id. á la misma hora.—El emperador se dispone á hacerse liberal y hasta republicano, si la cosa se pone fea.

Berlin 24.—A Mr. de Bismark le ha salido un grano en una pantorrilla, por lo cual ha tenido una larga conferencia con el Sr. Rascon.

Madrid 27.—El ministro de Gracia y Justicia insiste en que se le admita su dimision. Si el Sr. Romero Ortiz se vá, se encargará de su cartera el ministro de la Guerra.

Madrid 28.—El ministerio se vá quedando en cruz y en cuadro.

París á cualquier hora.—No se sabe que viento reina; pero el imperio se bambolea y está á pique de suceder un estrupicio.

En los departamentos el temporal ha tomado proporciones de barba de pavo. El pueblo, sin acordarse de que hay policia, gendarmes y muchos Chassepots imperiales, ha cantado la Marsellesa, rot cristales y tomado el aspecto de un verdadero huracan.

El emperador está dispuesto á tomar medidas conciliadoras, desterrando á media Francia y encerrando en los calabozos la otra mitad.

BOLSA DEL PAIS.



(Cotizacion de todos los dias.)

Tres, por cierto consolidados, que quieren ser regentes.	000.
Di-freidos.	Los españoles.
Acciones de carreteros.	Muchas y á cada paso.
Ferro-Carriles,	Perdidos.
Deuda del personal,	Numerosa.
Deuda revolucionaria,	Pagada algo á cuenta.
Papel monárquico,	En baja.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTAS.

Se venden á bajo precio, por tener que ausentarse su dueña, todos los pertrechos, avios y atalages del carro de la revolucion de Setiembre.

Así mismo se enagena el *cebo* que se le untaba á las ruedas del carro susodicho.

Se vende un gran depósito de *jindama*. Puede tratarse con sus dueños los monárquicos-democráticos.

PÉRDIDAS.

Quien se hubiere encontrado tres ó cuatro ministros que se han estraviado, se servirá entregarlos en el Poder Ejecutivo. La persona que los presente, recibirá de hallazgo un buen destino.

Se desea saber el paradero del que ha de ser rey de España. Se reciben las razones, en casa del embajador de España en Francia, residente en Madrid.

Se ha perdido una buena cantidad de sentido comun que poscia la revolucion á principios de Octubre del año pasado. La persona que lo tenga puede entregarlo, pues hace mucha faltapara conservar las conquistas de marras.

Habiéndose estraviado varias partidas carlistas, inventadas por los situacioneros para hacer efecto, se suplica la presentacion de ellas en cualquier punto del reino pues hacen muchísima falta para hacer entrar en razon á muchos progresistas-democráticos-monárquicos-disidentes.

ÚLTIMA HORA.

¿Bonde está el rey?

ESPECTÁCULOS.

Constituido definitivamente el teatro de la situacion, dará principio á sus tareas con la comedia de costumbres titulada:

¿Quién será el rey?

Ó SEA,

¿A quien se han de dar los vivas.?

A continuacion se bailará el *jaleo* de Jerez, y el de Cádiz, y el de Málaga, por todo el cuerpo de provincias.

Se pedirá por el público el *ole con ole*. La funcion empezará á la hora menos pensada, en punto.

La entrada, de cualquier modo. Por Cádiz, *vervi-gracia*.

La salida, ya veremos. Aunque sea por el aire.

EL PADRE ADAM,

(PERIÓDICO SATÍRICO).

Se publica cada cuatro dias en la misma forma que el presente número, é ilustrado, siempre con caricaturas, y además viñetas intercaladas en el texto, cuando el asunto lo requiera. Condiciones de la suscripcion y venta pública: Apesar del excesivo gasto que tiene un periódico de este género, solo costará por suscripcion en toda España:

TRES REALES CADA MES,

Fuera de la capital;

TRES MESES, NUEVE REALES, pago adelantado, sin cuyo requisito no se servirán las suscripciones.

Un número suelto dos cuartos.

Una mano CUATRO rs.

Imprenta de «El Circulo Liberal,

O'donnell 34.